



Cecilia Bastías Jerez
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

ESTARÁN ATENTOS A LA TRAMITACIÓN LEGISLATIVA

Criterios de condonación y de retribución: federaciones de estudiantes piden precisar el proyecto de reemplazo del CAE

Presidentes de organizaciones universitarias valoraron el anuncio Presidencial respecto del proyecto de Financiamiento de la Educación Superior (FES), pero aseguraron que vigilarán el avance de la iniciativa.

Atentos y expectantes del contenido del anuncio del Presidente de la República, Gabriel Boric, respecto del Financiamiento de la Educación Superior (FES) que reemplazará al CAE, se encuentran los miembros de las federaciones estudiantiles de la Región del Bío-bío y Ñuble.

Por un lado, valoran el anuncio ya que se trata de un anhelo que han tenido por años las organizaciones de estudiantes de la enseñanza superior, pero también establecen que hay ciertos puntos que son necesarios de aclarar.

En ese entendido, algunos están programando reuniones para debatir en profundidad este proyecto. En otros, como equipo de directivas internas de federaciones realizaron un análisis del anuncio presidencial.

Assumen el rol que les corresponde permanecer vigilantes, supervisando y fiscalizando lo que será la discusión en el Parlamento de este proyecto.

FEC

Desde la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC), campus Los Ángeles, Álvaro Godoy, su presidente, señaló que considera relevante el anuncio porque generará un impacto significativo entre los estudiantes al promover la creación de una alternativa de financiamiento que complementará los beneficios estudiantiles ya existentes como la gratuidad y las becas. "Así se promueve que muchos más estudiantes puedan acceder a este sistema", dijo.

Según Godoy, los dirigentes estudiantiles y la ciudadanía no podrán quedar ajenos a seguir de cerca la discusión legislativa. "Porque en las diferentes instancias en el Congreso Nacional hay que seguir incentivando que este proyecto avance", expuso.

En otro sentido, el dirigente de la FEC angelina, valoró positivamente que se elimine la intermediación bancaria. "Porque esto protege del cobro excesivo de los intereses que continuamente deben pagar aquellos ciudadanos y ciudadanas que optaron por el CAE. Claramente con este nuevo sistema se pretende que el Estado tenga un rol mucho más activo y que la educación recupere este rol mucho más público", manifestó.

Con este cambio, el hecho de pretender sacar a los bancos de la ecuación, Godoy comentó también, que implica la responsabilidad fiscal de manejar bien los recursos. "De poder invertirlos de la manera más correcta, y para eso también la ciudadanía debe estar

pendiente y por sobre todo los movimientos estudiantiles a que esto se cumpla efectivamente para que sí pueda generarse un mejor desarrollo de esta propuesta", indicó.

Godoy, valoró positivamente que el Estado asuma un rol público respecto a garantizar el acceso a una educación superior. "El optar a un sistema de financiamiento mucho más accesible, más justo, más solidario, que permita, apoyar económicamente a las futuras generaciones de manera progresiva, cíclica, es valorable, y también lo es la condonación parcial que va a

beneficiar a más de 75.000 personas", estableció.

En cuanto a lo que se requiere aclarar, Godoy consideró que es pertinente aclarar los criterios del sistema de retribución una vez que finalice el proceso de formación profesional. Y aclarar los criterios del pago y de la condonación de todas las deudas educativas, saber si se hará de manera gradual.

Ñuble

El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción campus Chillán, Bas-

tián Pino, calificó de un paso significativo hacia la democratización del acceso de la educación el anuncio realizado por el Presidente de la República.

"Sin embargo, es crucial que los detalles operativos estén claros para garantizar la implementación exitosa (...) siento que es algo positivo eliminar la intermediación bancaria, aunque debemos estar siempre atentos como estudiantes, como dirigentes a una correcta gestión y una supervisión constante de parte de todos y todas", argumentó.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: /CC

3 en la Región

Actualmente son tres la federaciones de estudiantes del Cruch que se encuentran activas en el Biobío. Consultada la UBB, señalaron que no tienen.

Las federaciones han discutido, al menos, entre los dirigentes este anuncio. En algunos casos programarán actividades para profundizar en la discusión.

UCSC

Desde la Universidad Católica de la Santísima Concepción, el presidente de la federación, Francisco Leiva, indicó que "es un anuncio esperado por los estudiantes de nuestro país, pero no es lo prometido en la campaña presidencial que era condonar el CAE. Bajo mi punto de vista creo que viene a solucionar en parte lo que trajo la creación del Crédito con Aval de Estado".

El dirigente, afirmó sobre el pasado al Estado de la administración de la deuda que "creo que representa un riesgo en relación con el gasto público que se va a requerir. Está claro que existen dudas sobre si será sostenible sin endeudarse más o aumentar los impuestos".

Leiva, indicó que realizó esta declaración previa consulta a su equipo, pero más adelante tendrán una opinión más detallada porque tendrán una reunión en donde se analizará en profundidad el proyecto de ley.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

El cambio que se pretende es bastante relevante. "Elimina el endeudamiento masivo, permitirá que muchos estudiantes accedan a la educación superior sin la preocupación de una deuda eterna, mejorando la calidad de vida y sus oportunidades", afirmó.

Para Bastián Pino, esto significa que el Estado asume la responsabilidad de financiamiento a través de un sistema justo y solidario.

"Se valora también la condonación parcial de deudas para quienes ya estén endeudados, lo que muestra una sensibilidad a la situación económica de miles de familias de chilenos y chilenas", expuso Pino.

Algunos de los puntos necesarios de clarificar en lo sucesivo, según el presidente de la FEC campus Chillán, son: "¿Cómo se determinará la retribución según los ingresos? ¿Cuáles serán los criterios exactos para la condonación de deuda?".

Además, Pino agregó que se debe garantizar que los beneficios lleguen a todos los estudiantes de una manera equitativa y sin exclusiones por burocracia.

USM

La presidenta de la Federación de la Universidad Federico Santa María ubicada en Talcahuano, Andrea Espinoza, calificó como contundente el anuncio, luego del ejercicio que realizó con su equipo de evaluar el anuncio.

"El proyecto se enfoca en ofrecer

un financiamiento público más equitativo. La salida de los bancos del sistema de financiamiento es clave, ya que elimina los intereses y comisiones que incrementaban el costo para los estudiantes y el Estado", señaló.

Sobre la creación del "Servicio Ingresas", afirmó que "busca asegurar una gestión eficiente del nuevo sistema. Sin embargo, depender completamente del Estado conlleva riesgos de sostenibilidad a largo plazo si no se asegura una adecuada administración".

"Lo más valioso del anuncio es el enfoque en la justicia social, al ofrecer un modelo más equitativo, permite aliviar a las familias más vulnerables y asegura que el acceso a la educación superior no dependa de la capacidad económica inmediata de los estudiantes", observó Espinoza.

Existen tres puntos, que desde la Federación de la UFSM afirmaron que deberán ser mayormente profundizados y explicados, son la sostenibilidad fiscal, la transición de los deudores actuales y la gestión del Servicio Ingresas.

